



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N°46278-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, del Diputado **CÁNDIDO**, por el cual solicita disponga evaluar la posibilidad de realizar las tareas de canalización, limpieza y mantenimiento de la Represa del Arroyo Ludueña; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia verá con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para realizar tareas de canalización, limpieza y mantenimiento de la Represa del Arroyo Ludueña, en el tramo de la Ciudad de Funes, departamento Rosario.

SALA DE COMISIÓN ZOOM, 24 de Agosto del 2022.

García, Bravo, Garibay, Basile, Giustiniani, Candido .